

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27833 *COMPRAS Y SELECCIÓN, S.L.*

D.^a María Elena Sancho Lumbreras, Secretaria judicial del Juzgado de lo social número 1 de La Rioja,

Hago saber: que en ejecución 13/12-C seguida en este Juzgado, a instancia de Javier Echevarria Santamaría, contra Compras y Selección, S.L., sobre cantidades, se ha dictado auto por el que se declara a la mencionada mercantil en situación de insolvencia total por importe de 39.660,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Logroño, 10 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120070215-1